

Gobierno da luz verde para que Carabineros compre pistolas taser tras cinco meses de retraso

Pese a que el Ejecutivo consideraba iniciar el plan piloto en marzo, la Subsecretaría de Seguridad Pública autorizó su uso la semana pasada. Ahora se activará la compra por parte de Carabineros, la capacitación de los uniformados y luego el plan piloto.

Juan Pablo Andrews

Fue en febrero de este año cuando el gobierno se encontraba preparando lo que sería la implementación de un dispositivo para reforzar el arsenal de armamento de Carabineros.

Se trata de los Dispositivos Electrónicos de Inmovilización Temporal (D.E.I.T.), conocidos como pistolas taser, una de las principales marcas de estas armas. Se trata de una pistola no letal que arroja pequeños dardos que entregan una descarga eléctrica que termina inmovilizando a una persona en un respectivo procedimiento.

Por esas fechas, específicamente el 10 de febrero, Carabineros emitió un oficio firmado por el general inspector de Carabineros Enrique Monrás, donde se aprobaba el protocolo para el uso, porte y mantenimiento de estos dispositivos, considerados por algunos como armas no letales, pero para otros como armas menos letales.

Pese a que el gobierno esperaba que el plan piloto partiera en marzo en casos de violencia intrafamiliar (VIF), esto se fue retrasando. Hasta ahora.

El lunes 18 de agosto llegó un oficio a la Subsecretaría de Seguridad Pública solicitando la autorización de las armas, cuya respuesta apareció el viernes de esa misma semana. La respuesta fue positiva, autorizando así la implementación completa para Carabineros de los dispositivos electrónicos de inmovilización temporal.

Retrasos

Donde se ha ido discutiendo el uso de estos mecanismos es en la Unidad Consultiva instalada por el gobierno y que agrupa a diversos actores del mundo civil.

Eso sí, la última vez que se tocó el tema taser fue a inicios de marzo, cuando un contingente de Carabineros expuso sobre los avances que había hasta ese minuto.

Sin embargo, en esa sesión surgieron nuevas dudas. Allí la general Claudia Carrasco expuso que el uso de estas armas no sería solamente para VIF, sino que también se contemplaba para casos del plan cuadrante de seguridad preventiva. Desde esa fecha no se ha vuelto a hablar de las taser.

“Desde Amnistía Internacional seguimos viendo con mucha preocupación la falta de información y de certezas que hay respecto de la implementación o no de un proyecto piloto para evaluar una futura distribución de taser en Chile. En marzo de este año mandamos una carta al Presidente de la República manifestando nuestra preocupación por el estado de la Unidad Consultiva para la reforma de Carabineros, por la falta de avances en la reforma, pero también respecto de un conjunto de inquietudes y recomendaciones respecto al uso de las taser”, señaló la coordinadora de investigación de Amnistía, Viviana Cáceres.

Cáceres señaló que hizo una petición a la Unidad Consultiva para que en la reunión de este jueves se les informe en qué está el avance. “Pedimos explícitamente que en la siguiente Unidad Consultiva se nos pueda informar al conjunto de las instituciones que ahí estamos representadas de cuál es el estado de situación de las taser, porque la información que hemos tenido hasta ahora ha sido contradictoria”.

Fuentes de gobierno afirman que el retraso se debió en parte a los protocolos administrativos y los ajustes en la cartilla que regulará su utilización. También influyó el traspaso de temas relacionados a seguridad que se produjo con la incorporación del Ministerio de Seguridad en abril.

Lo que viene

Tras la autorización de la Subsecretaría de Seguridad Pública, ahora se activarán las gestiones de compra de Carabineros. Ahí los dispositivos que se buscará comprar son las DATE de último modelo. Cada una de ellas tendría un valor de \$5 millones.

En paralelo, dicen conocedores del proceso, se realizarán las capacitaciones de Carabineros.

Luego de eso vendría el plan piloto, que sigue teniendo como principal foco los casos VIF, pero que también podría contemplar otras situaciones, tal como señaló Carabineros en la reunión de la Unidad Consultiva de marzo.

Las mismas fuentes aseguran que el uso de estas armas, al menos en su plan piloto, se producirá antes de que acabe 2025. ●



► La implementación de este dispositivo busca reforzar el arsenal de Carabineros.